

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS N° 009-2024 – SUNARP-SEDE CENTRAL

RESULTADOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR
LISTA DE POSTULANTES APTOS PARA LA EVALUACIÓN PSICOLÓGICA

Plaza: Chofer

Nro.	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	NOTA	CONDICIÓN	MOTIVO
1	Trinidad Vicuña, Marino Cantalicio	40650097	18.50	Apto	
2	Palomino Palomino, Luis Demetrio	10306922	18.25	Apto	
3	Córdova Ceron, Luis Beltran	22103465	----	No Apto	No Cumple. No presentó declaración jurada de conocimientos técnicos en conducción de vehículo y mantenimiento vehicular. El curso (mínimo de 08 horas) relacionados a Capacitación técnica en mantenimiento y mecánica de vehículos o afín no puede ser considerado conforme a lo establecido en el cuarto párrafo del literal b) Criterios a considerar para la presentación de la documentación que acredita la información, que se encuentra detallada en el Formato de Ficha de Postulante, del numeral 7.2.3.2.2.Evaluación curricular, de la Directiva DI-01-2022-OGRH, denominada "Directiva que regula el Concurso Interno de Méritos para Promoción y la Gestión de Incorporación para el Decreto Legislativo N°728 en la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos", aprobada con Resolución N° 342-2022-SUNARP/GG (señalada en el numeral 11.4 de las bases del Concurso), el cual menciona que los Programas de Especialización o Diplomado o Curso, se acreditan con certificado o constancia correspondiente, para cuyos efectos son consideradas todas aquellas realizadas hasta los diez (10) años anteriores contados desde la fecha de convocatoria al concurso público.
4	Lozano Sánchez, Rolando David	10056282	----	No Apto	No Cumple. El curso (mínimo de 08 horas) relacionados a Capacitación técnica en mantenimiento y mecánica de vehículos o afín no puede ser considerado conforme a lo establecido en el cuarto párrafo del literal b) Criterios a considerar para la presentación de la documentación que acredita la información, que se encuentra detallada en el Formato de Ficha de Postulante, del numeral 7.2.3.2.2.Evaluación curricular, de la Directiva DI-01-2022-OGRH, denominada "Directiva que regula el Concurso Interno de Méritos para Promoción y la Gestión de Incorporación para el Decreto Legislativo N°728 en la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos", aprobada con Resolución N° 342-2022 SUNARP/GG (señalada en el numeral 11.4 de las bases del Concurso), el cual menciona que los Programas de Especialización o Diplomado o Curso, se acreditan con certificado o constancia correspondiente, para cuyos efectos son consideradas todas aquellas realizadas hasta los diez (10) años anteriores contados desde la fecha de convocatoria al concurso público y se advierte que la fecha de emisión (29.11.24) del certificado del curso presentado es posterior al inicio de la fecha del concurso (20.11.24).
5	Rivera Jauregui, Cristian Jesús	41705624	----	No Apto	No Cumple. No cuenta con Licencia de conducir vigente. No presentó declaración jurada de conocimientos técnicos en conducción de vehículo y mantenimiento vehicular.

LOS POSTULANTES QUE TIENEN LA CONDICIÓN DE APTOS EN EL PRESENTE LISTADO, DEBERÁN INGRESAR AL SIGUIENTE ENLACE A RENDIR LA EVALUACIÓN PSICOLÓGICA DE LA SIGUIENTE MANERA:

Enlace: meet.google.com/div-rttk-piw

Fecha: 19 de diciembre de 2024
Hora de ingreso: 8:30 a.m. (Hora Exacta)
Duración: 90 minutos

INDICACIONES GENERALES:

- Para acceder a la reunión virtual (video llamada en meet) deberán ingresar al enlace desde una PC o Laptop (No celular), para el desarrollo de la Evaluación Psicológica.
- Durante la video llamada, el postulante deberá tener consigo su documento de identidad, a efectos de mostrarlo para proceder a la verificación de la identificación respectiva, disminuyendo el riesgo de suplantación.
- El postulante que no participe de la evaluación y/o que no ingrese en la fecha y hora señalada y/o no habilite la video llamada y permanezca en ella y/o no muestre su documento de identidad, será considerado/a Descalificado/a.
- Es importante recordar que es obligatorio tener la cámara y audio encendidos durante toda la evaluación, caso contrario el postulante será considerado descalificado.